



ANUNCIO

Con esta fecha, el Sr. Alcalde-Presidente, ha dictado el Decreto N° 2024/003373, de 26 de noviembre de 2024:

EXTRACTO O TÍTULO:
LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA PROVEER EN PROPIEDAD, UNA PLAZA DE ARCHIVERO, VANCANTE EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

1.- Concluido el plazo de admisión de instancias para participar en el proceso selectivo convocado para cubrir, en propiedad, la plaza vacante de Archivero publicada en la Oferta de Empleo Público de 2023, y que consta en la plantilla del personal funcionario de este Excmo. Ayuntamiento cuyas Bases aparecen publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 16, de 23 de enero de 2024 y en el BOJA nº 111, de 10 de junio de 2024.

FUNDAMENTOS:

- 1.- La Base Séptima de las Generales que rigen la convocatoria establece que: "Expirado el plazo de presentación de instancias el Alcalde-Presidente dictará Resolución, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas, así como las causas de su exclusión, en su caso".
2.- La Resolución se publicará en el Tablón de Anuncios y página web municipal, otorgando un plazo de 3 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de la citada resolución para subsanaciones y alegaciones a la misma".

Por todo cuanto antecede se propone a la Alcaldía – Presidencia dicte, en virtud de las facultades que le otorgue el artículo 21.1 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

PRIMERA.- Una vez analizadas las solicitudes y teniéndose, asimismo, en cuenta lo declarado por los propios aspirantes en su solicitud, se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado para cubrir, en propiedad, una plaza de Archivero, mediante el sistema de concurso-oposición, según el siguiente detalle:

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS

Table with 3 columns: DNI, APELLIDOS Y NOMBRE, ADMITIDOS/AS. Lists names like ÁVILA RODRÍGUEZ, MARGARITA and GARCÍA LLAMAS, TANIA.

Table with 3 columns: Autenticidad del documento, FIRMANTE - FECHA (JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ...), EXPEDIENTE (2023023300000028).

CSV: 07E80024D9A300U3E3D5R7C9M4





***8750**	REYES BARRERA, INMACULADA CONCEPCIÓN	ADMITIDO/A
***4144**	RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, MARÍA BELÉN	ADMITIDO/A
***9698**	SÁNCHEZ CABRERA, ANTONIO	ADMITIDO/A
***8672**	TORRALBO GALLEGO, JAVIER	ADMITIDO/A

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	EXCLUIDOS/AS	MOTIVO EXCLUSIÓN
***2345**	GIJON LOPEZ JOSE ALEJANDRO	EXCLUIDO/A	No aporta certificado acreditativo en el que conste como demandante de empleo No aporta certificado acreditativo de no estar percibiendo prestación por desempleo. No aporta documento de liquidación de los derechos de exámen.
***2731**	MORILLAS BARNES IRENE MARIA	EXCLUIDO/A	No aporta certificado acreditativo de no estar percibiendo prestación por desempleo.
***5683**	REINA DIAZ ANTONIO ELADIO	EXCLUIDO/A	Fuera de plazo.

Asimismo, queda fijado una plazo de reclamaciones de **3 días hábiles** contados a partir del siguiente al que se haga público el correspondiente anuncio en el tablón de anuncios y página web de este Excmo. Ayuntamiento www.carmona.org. Transcurrido dicho plazo y subsanados, en su caso, los errores detectados a instancia de parte o de oficio, se dictará una nueva Resolución que apruebe la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, la configuración del Tribunal Calificador y el calendario de inicio del presente proceso selectivo.

Todo ello, sin perjuicio de lo previsto en la Base décimo primera que rigen la presente convocatoria.

SEGUNDA.- El contenido del presente Decreto deberá hacerse público mediante Anuncio fijado en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Carmona www.carmona.org.

TERCERA.- Que se de traslado de la presente Resolución al Servicio de Recursos Humanos de este Excmo. Ayuntamiento.

En Carmona a fecha de la firma digital
Firmado por el Sr. Alcalde D. Juan Manuel Ávila Gutiérrez

CSV: 07E80024D9A300U3E3D5R7C9M4



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80024D9A300U3E3D5R7C9M4 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)- ALCALDE - 27/11/2024 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 27/11/2024 12:40:06	2023023300000028 Fecha: 11/12/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

